LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 1833. [NO. 3130.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Cádiz, Barcelona,
Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan Antonio Revello; *tiene contratada la mitad de su carga,* y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados; igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

For Liverpool
DIRECT,
THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG
"Caroline,"
CAPTAIN JOHN BROAD,

237 *tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to*

Wm RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

FOR LIVERPOOL.
THE FINE BRITISH BUILT BRIG
"Fairy,"
211 *tons Register, coppered and copper* FASTENED,
HENRY STEPHENS, MASTER,

Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 148, *calle de la Victoria.* o 2

PARA
BURDEOS.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSE," su capitan Lamand, de 1.ª clase, forrado y clavado en cobre, y de escelente travecía, saldra precisamente del 1.º al 20 del próximo Octubre: tiene toda su carga, y solo admite pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó á su consignatario

set 26 tfc BRAULIO COSTA.

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

AVISO.

La balandra "JOAQUINA," admite carga para Corrientes, Goya ú otro destino de la carrera: igualmente pasageros. En la hojalatería frente á San Nicolas, darán razon. oct 30 3p

PARA
CORRIENTES.

La balandra Maria Manuela, saldrá para dicho destino el Sábado 3 de Noviembre, y admite carga y pasageros. Los señores que gusten tratar ocurran á la calle de Balcarce No. 16 oct 30 3p

AVISO
A los caballeros.

LOS señores que deseen que les corten el pelo del mejor modo, serán servidos en la calle de la Piedad No. 63. ó en sus propias casas, á la mayor brevedad, avisando á

DIEGO NOTT.

P. D — Tiene y compone pelucas, moños, &c. &c. oct 30 1mc

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 *No. 66, calle de Belgrano.*

PARA
RIO JANEIRO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy superior, velero y nuevo bergantin austriaco

"PRINCIPE BATIANEY,"

forrado y clavado en cobre, su capitan J. B. Emily: tiene ya parte de su carga contratada, y para la restante y pasageros [para los que tiene muy escelentes comodidades] ocurran á sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58, ó á los señores

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o 3 1mc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
VALPARAISO,

Saldrá sin falta el 8 de Noviembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre (A. 1.) bergantin nacional "*ESPERANZA*," de 240 toneladas, su capitan D. Juan Gard; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato.

Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

PASSAGE
For Liverpool,

THE *fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. Dixon, *Master, will be ready for sea from the* 15th *instant, and having spacious accommodations for passengers, will be found an eligible conveyance. Early application is requested to the master at* McGaw's *hotel, No.* 53, *calle de* 25 *de Mayo, or to*

DICKSON & Co,
oct 7 *No.* 20, *calle de la Reconquista.*

FOR THE
Island of Mauritius.

THE superior fast sailing (A. 1.) British brig "HORTENSIA," 253 tons, W. A. Reed, Master; has splendid accommodations for passengers: this vessel will take any freight or passengers that may offer for the above port, before the 10th day of next Month by which day she will sail circumstances permitting.

For further particulars apply to her consignee Mr. Thomas Duguid, No. 11, calle de Maypú, or to

HORNE & ALSOGARAY,
LICENSED SHIP BROKERS,
oct 22 No. 88, calle de la Piedad.

AVISO.

UNOS pocos cuñetes y tinas de carne salada y tocino de superior calidad, accomodado espresamente para uso de familias, hay en venta en casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano No. 66. oct 16 tfs

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

NUEVO
Establecimiento de
CERVEZA BLANCA Y COLORADA.

LOS propietarios de este establecimiento que suscriben, avisan á sus amigos y al público en general, que han abierto su fabrica en la calle de Tucuman No. 362, de la Fábrica de Armas, dos cuadras para el campo, donde ofrecen de venta cerveza blanca y colorada, á 13 ps. docena, y devolviendo las limetas á 10 ps. Tambien se despacha en la misma casa á un peso la botella Los señores que gusten que se les lleve á sus casas, serán servidos, avisando en la calle de Chacabuco No. 66, ó en la misma fabrica. oct 1 1mp

AVISO.

LA *Legacion y Consulado General del Imperio del Brasil en Buenos Ayres, hace saber á los súbditos Brasileros que se hallan al presente en esta República, que en consecuencia de haber sido presos de* LEVA *algunos Brasileros, por no traer el distintivo Nacional Brasilero, por donde se hagan conocer de las autoridades del país; invita, por tanto, á todos los súbditos del Imperio del Brasil, á que usen de la* ESCARAPELA NACIONAL BRASILERA. — Buenos Ayres, *Octubre* y 16 *de* 1833. *oct* 17 *tfc*

PARA
Cádiz y Barcelona

Saldrá á mediados del próximo Octubre, el bergantin sardo PICCOLO GIORGIO, del capitan Burone: es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre: tiene mas de la mitad de su carga, y admitirá la demas á un flete moderado. Ocúrrase para tratar a D. FELIPE LLAVALLOL, en la calle de Cangallo No. 98, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 24 tfs No. 88 calle de la Piedad.

Para Patagones.

El velero y fuerte bergantin nacional "NEPTUNO," de porte de 180 toneladas, saldrá dentro de diez dias de la fecha: admite flete y tiene buenas comodidades para pasageros. Ocúrrase para tratar á su capitan D. Diego Harris en la fonda de McGaw, ó á

LAVALLE Y MACOME,
o 16 No. 63, calle de la Reconquista.

For Liverpool,

The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig "PATRIOT," 189 tons, Robert Guild, master, is ready to receive cargo, and having a considerable proportion engaged will have quick despatch: The Patriot *is a sharp built vessel and carries a small cargo, consequently a good sailer, and despatch alone being her object will sail immediately with the heavy freight that may offer.*

☞*Salted hides, tallow and horns, taken at moderate rates. — Please apply for further particulars to*

HO NE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 3 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 79 calle de Potosí.

PARA
Cadiz, Barcelona, y Génova.

Saldrá sin falta en todo el presente mes, *por contrato*, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo CARLO FELICE, su capitan D. Carlos Buzzolini, admite carga y pasageros para cualquier de los mencionados puertos, advirtiendo á los que quieran hacer viage, que dicho buque tiene excelentes comodidades, asegura un buen trato, y su precio moderado.

Para tratar ocurran a su capitan en la Fonda del Sr. Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á

HORNE y ALZOGARAY,
Corredores marítimos del Numero,
o 14 88 calle de la Piedad.

FLETE Y PASAJE PARA
Puerto Alegre.

El bien conocido y velero bergantin goleta CAROLINA, capitan Augusto W. Sheafe, sera despachado para Puerto Alegre el 18 del presente, permitiendolo el tiempo. Los cargadores y pasageros que quieran aprovecharse de esta ocasion, ocurran al dicho capitan en casa de

DANIEL GOWLAND Y Ca.,
o 15 tfc Plaza de la Victoria.

AVISO

TODOS los acreedores de D. Roberto Ferguson que se consideren privilegiados por la calidad de su acreencia, se serviran presentar sus cuentas dentro de ocho dias á los comisionados nombrados por los mismos acreedores, para el arreglo correspondiente, en la calle de la Reconquista No. 107, ó en la de Chacabuco No. 1. oct 23

ACADEMIA
Teórico-Práctica
DE JURISPRUDENCIA.

HOY á las 5 de la tarde, en el lugar de sus sesiones, disertará el Dr. D. Elias Saravia, y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.ª—Los acreedores anteriores con hipoteca espresa son preferidos á la mujer en la hipoteca tacita, que tiene en los bienes de su marido por los hijos dotales; pero no lo son los acreedores anteriores con solo hipoteca tacita.

2.ª—La mujer por la hipoteca tácita que tiene en los bienes de su marido, es preferida á los acreedores posteriores de hipoteca espresa.

3.ª—Del mismo privilegio ó preferencia gozan los bienes parafernales de la mujer recibidos por el marido para su administracion.

EN CASA DE
Guerin hijo, Seris y Ca.,

CALLE de la Piedad No. 32, hay a venta lo siguiente——
Zapatos de señora de marroquin buen surtido de colores
Marroquines de buena calidad y buen surtido de colores
Abanicos de todas clases
Perfumería surtida
Buen rapé
Papel de carta
Cajas de música
Levantinas
Piqué de seda para chalecos
Fósforos, botas
Platina surtida
Guantes de señora y de hombre
Piezas de cambray
Id. de enserado para sombrereros
Becerros de superior calidad, alcaparrosa, alumbre, agua de Colonia, &c. o 8

Sastrería francesa

PABLO DESPIAU, avisa á este respetable pueblo haber abierto su taller de sastrería, en la calle de Potosí No. 40½, á donde ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su arte, con esmero y equidad. oct 12 1mc

For Liverpool.
With privilege of calling at Monte-Video, if required by shippers.

The very fast sailing, new [A. 1.] British built brig "MEDORA," 219 tons, Brownrigg Caudlish, Master, will be ready to take in cargo in all this week and will have all possible despatch. For terms of freight or passage, having good accommodations, please apply to her consignees Messrs. Salisbury, Davies & Co, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
o 30 No. 88, calle de la Piedad.

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No* 36, (*früher Faunch's Hotel*) *aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.
ag 8 *tfs*

Pólvora muy fina.

ACABA de recibirse de Inglaterra y se vende por mayor y en cantidades pequeñas, en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63.

Igualmente muy hermosas sillas de montar inglesas, de lo mejor que hasta ahora ha venido, con todos los útiles necesarios. oct 2 tfs

Litofania.

HAY á venta una coleccion de cuadros de esta clase, en porcelana transparente à 5$ pieza; asi como cristales de todo color para vidrio de 1 á 2$, y otros varios renglones, en la calle de la Reconquista No. 59. set 27 tfs

To carpenters.

A few dozens of *cast steel* (C. D) Gimblets assorted sizes,—a very superior article are on sale at Steadman's Book Store, No. 26, calle de la Catedral. oct 22 tf.*

Se necesita,

UNA buena cocinera. Ocúrrase á esta Imprenta, que darán razon del sujeto que la necesita. oct 21

Wanted,

A FEMALE COOK FOR PARTICULARS APPLY AT THIS OFFICE. oct 22 tf*

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. 21 dt f*

Maiz y afrecho.

HAY de venta una partida de muy superior calidad, y a precios moderados, calle de la Reconquista No. 213. oct 23 tfs

AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma proporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar as órdenes. oct 1 3mc

UNION LIBRARY
AND READING ROOM.

THE Proprietors of the UNION LIBRARY AND READING ROOM and the public generally are informed, that the said establishment has been recently removed to the altos between Nos. 61 and 63 Calle de la Piedad.

The managing committee would improve this opportunity to attract the attention of the public towards this institution, in the confident belief that it only needs to be known, to receive from the reading community that cordial support which they flatter themselves its capabilities of extensive usefulness really deserve.

As it is yet in its infancy, the library cannot boast of being very extensive; the present number of volumes not exceeding five hundred: in these, however, are comprised standard works in every class of literature, and it is believed they will be found to have been selected with care and judgment. This department will be continually augmenting, as the surplus revenue of the institution is applied quarterly towards the purchasing of new books among which are included such of the periodical of the day, both in England and the United States, as are most distinguished for their literarary and scientific excelalnce.

In addition to the library there is connected a reading room which the Committee have made arrangements to keep supplied with very copious files of British and American gazettes (besides the papers of the city), so that they feel assured that it will at least equal any similar establishments in this city, in the variety and regularity of its foreign intelligence. The moderate sum of Fifty Dollars *at which the shares were originally fixed, is presumed to be within the compass of their means for whose benefit the institution was primarily organised—that is, the* mechanics *of this city; but those who may not desire to become* proprietors *of the institution, will be admitted on being proposed by a shareholder, to all the privileges of the library and reading room, on the payment in advance of* Twelve Dollars *per quarter.*

As it is certain that no one will contest the obvious utility of this association, it is to be hoped that a want of sufficient patronage may not operate towards impeding the advancement of an undertaking which lays claim to so many unquestionable advantages without demonstrating a single objectionable feature.

The Committee would assure the shareholders of the present good prospects of the concern, and at the same time respectfully solicit of them their cordial co-operation in dissemminating amongst their acquaintance such particulars in regard to the society as cannot be easily detailed in this advertisement, but which, if more generally known, would doubtless operate towards increasing the number of their subscribers, and, of course, the prosperity and value of the institution.

By order of the Committee,
James C. Hart, *Secretary.*
Ayres, 4th October, 1833.
5 *oct* 12

NOTICE.

SUCH of the creditors of Mr. Robert Ferguson, who may consider their accounts as preferable will please present them with in 8 days from this date, to the persons entrusted by the creeitor with the settlement of them. At No. 107, calle de la Reconquista, or No. 71, calle de Chacabuco. oct 22

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1833.
{ *Año 24 de la* LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

El ministro de la Guerra renuncia este destino por las razones que aduce.

EXMO. SR.,

Al poco tiempo de ocupar el ministerio con que la bondad de V. E. se sirvió honrarme, llegué á persuadirme de la conveniencia de separarme de él, y á ello estaba dispuesto. Esta idea se corroboró luego que asomó la primera chispa y que se tomaba por pretesto mi persona; entonces renuncié el destino, y mis deseos no fueron satisfechos. V. E. sabe que despues he pedido muchas veces se me dejase retirar á la vida privada, y que hasta he propuesto el medio como esto podria realizarse sin que padeciera el crédito de V. E., ni causase disgusto alguno en nuestros amigos; mas acontecimientos que no estan en la mano del hombre prevenirlos, han hecho me conserve hasta hoy, sin que sea posible pasar mas adelante, y sin que por esto tenga de que arrepentirme, porque acostumbrado á dirigir mis pasos por la senda del honor, tengo la satisfaccion de haber permanecido fiel á la autoridad legalmente constituida, y hecho cuanto ha estado en mi posible porque las leyes sean respetadas al paso que es manifiesto el empeño que se ha empleado para derrocarlas. Es por lo tanto, y para quitar por mi parte toda ocasion á los pretestos, hago renuncia del destino que ocupo, y he de merecer de V. E. tenga la dignacion de admitírmela; quedando siempre dispuesto á prestar mis servicios en sosten de la autoridad lejítima y de la causa pública, en cualquier otro destino en que me crea útil.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor,

HENRIQUE MARTINEZ.

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1833.
{ *Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.*

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El infrascripto Ministro Secretario de Relaciones Esteriores encargado provisoriamente de los ministerios de Gobierno y de Hacienda, se dirige á V. E. para manifestarle que animado de un sentimiento firme de cooperacion por su parte al restablecimiento de la tranquilidad pública perturbada de un modo afligente, se ha decido renunciar como formalmente renuncia el ministerio á que la bondad de S. E. se dignó llamarlo dispensandole esta honrosa confianza.

El que subscribe reconoce como un alto deber en ser siempre, y en toda circunstancia, un admirador de las virtudes cívicas del patriotismo acendrado, del respeto á las leyes, y de la decision inalterable de sostener las garantías públicas que ha observado reunidas en V. E. eminentemente. Esta espresion es obra del convecimiento continuado que ha adquirido por la inmediacion con que V. E. ha favorecido al Ministro que firma.

Este conocimiento práctico ha complementado un nuevo título mas poderoso para la gratitud, y adhesion ilimitada con que el Ministro tiene el placer de confesarse deudor a las virtudes y á la persona de V. E. Bajo esta sincera protesta el que subscribe concluye con suplicar se digne V. E. admitir la renuncia que hace.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE DE UGANTECHE.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, NOV. 1.º DE 1833.

NOTICIAS HISTÓRICAS Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL GRAN PAIS DEL CHACO Y RIO BERMEJO; CON OBSERVACIONES RELATIVAS A UN PLAN DE NAVEGACION Y COLONIZACION QUE SE PROPONE.—*Por José Arenales, teniente coronel graduado de artilleria, é ingeniero encargado del Departamento Topográfico de Buenos Aires. Un tomo en* 8.,º —415 *páginas.—Buenos Aires, Imprenta de la Gaceta Mercantil,* 1833.

El interés que inspiró el primer anuncio de esta obra ha sido cumplidamente satisfecho por su publicacion. El espíritu investigador del autor remontándose á la época mas remota de la historia de esta seccion de la América, ha reunido de un modo metódico todos los datos que sus anales nos han transmitido; con el objeto de facilitar "el examen y solucion de cuestiones muy importantes á la política y economia de la República." Esta tarea, para cuya egecucion se ha empleado la mayor diligencia y criterio, presenta "no solo una recopilacion de todo lo que se ha descubierto, ejecutado y opinado sobre estas materias, sino que tambien da á conocer las ideas dominantes de las épocas sucesivas desde la antiguedad hasta nuestros dias, y la capacidad relativa de los actores y escritores que las han dirigido ó ilustrado."—No hay punto que el Sr. ARENALES no haya tratado con la mas esquisita proligidad. Divide su obra en tres secciones. La primera comprende minuciosos é interesantes detalles geográficos y descriptivos; noticias circunstanciadas acerca de las innumerables tribus ó aduares de indígenas que habitan el Chaco; y una relacion tan completa como podia esperarse de las producciones naturales de esta vasta region. La segunda contiene la parte histórica, en la cual se dá cuenta de los progresos de la conquista por el Paraguay y por el Perú, asi como en las diversas espediciones y viages en el interior, por tierra y por agua. Esta seccion tiene doble interes por los hechos históricos q' encierra incidentemente acerca de esta República, y por las notas críticas que trae sobre el *Ensayo* del venerable Dean FUNES. La tercera se refiere á las localidades y disposicion general del Rio Bermejo; presenta varias reflexiones juiciosas sobre el tratamiento de los naturales, y sobre los medios de colonizacion, proponiendo un plan de asociacion bien combinado, y señalando los defectos de que adolecia la antigüa compañia del Rio Bermejo. Concluye la obra con una memoria inédita muy interesante sobre los principales rios que se incorporan al de las Amazonas, procedentes de las Cordilleras del Perú y Bolivia; y una carta de la seccion austral del Gran Chaco con el curso detallado del Rio Bermejo, segun los diarios de la campaña del Gobernador Matorras en 1774 y del viage por agua del coronel Cornejo en 1790. En fin, el conjunto de los trabajos del Sr. ARENALES deja completamente satisfecho un ardiente *desideratum* de los amigos del engrandecimiento de su patria, y llena un grande vacio que habrá sentido el lector mas superficial de la historia de su pais.

Para dar una idea práctica del contenido y estilo de la obra, insertamos á continuacion algunos trozos promiscuamente estractados.

He aquí la descripcion del Gran Chaco:—

"En el centro de la América Meridional, entre las vastas y ricas posesiones que avasalló el conquistador europeo, subsiste enclavada una larga faja territorial, casi incógnita en sus interioridades; y, por su estension y riquezas naturales, solo comparable á uno de los mas grandes rios del mundo, que de Norte á Sur fija su límite por el naciente. Este territorio es conocido desde la conquista con el nombre de *Gran Chaco*, ó *Chaco Gualamba*; es bastante capaz para el plantel de tres ó cuatro provincias; se subdivide en unas cuantas porciones por otros tantos rios muy caudalosos; y ni la guerra ni la política, ni las ciencias ni el comercio, pueden rehusarle una justa celebridad en los anales de los estados que le rodean.

La primera y mas septentrional de estas secciones, es la provincia de Chiquitos, circunscripta al Este por el inmenso lago de Xarayes y bocas del rio Jaurú; al Norte por las serranías que dán origen al Iténes; y al Oeste por el rio Parapití, que se une al anterior en el territorio de los Mojos; la demarcacion por el Sur se acerca al 19° de latitud austrial. Esta es la única porcion del Gran Chaco que haya rendido la cerviz á sus conquistadores: las demas han permanecido independientes por la obstinada resistencia de sus habitantes; por los obstáculos que la naturaleza opone aquí á las empresas militares, y porque enfin, con el desengaño de las supuestas riquezas metálicas, cesaron gradualmente aquellos heróicos ó bárbaros esfuerzos tantas veces reproducidos en el primer medio siglo de la conquista.

Desde los confines de la provincia de Chiquitos, (algo mas al Norte de la latitud austral 19°) podemos señalar las dimenciones del Chaco propiamente salvage, estendiendo su largo hasta mas allá del 30° de la misma latitud, donde se hallan los vestigios de la antigua frontera de Santa Fé, en el RIO DE LA PLATA. Su ancho, que no es igual en todas sus partes se determina entre el rio Paraguay y, Paraná por el naciente; y al occidente, por las fronteras orientales de Santa Cruz de la Sierra, Chuquisaca y Salta, y desde esta por el rio Salado hasta su union por varios brazos con el Paraná; de modo que esta estension total abraza en su largo unos once grados de latitud; y en su mayor ancho, hasta 6 de longitud.

El Pilcomayo, el Bermejo y el Salado, son los mas caudalosos confluentes del Paraguay y Paraná del lado del poniente. Tienen su orígen, no en la misma cordillera de los Andes, sino en las ámplias y elevadas serranías que le son subalternas: atraviesan el Chaco diagonalmente, y demarcan las tres secciones de este pais que podemos llamar *Septentrional, Central y Austral.*

Hablando de las persecuciones bárbaras que sufrieron los indígenas de parte de los conquistadores, dice:

No se trataba solo de alejarlos ó quitarles la facultad de dañar; no se exigia solo la sumision y vasallaje segun aquellas ordinarias, mas ó menos equitativas y humanas, igualmente admitidas por el derecho de la guerra que por el de las naciones medianamente cultas: se les imponia la dura suerte de miserables esclavos, humillándolos hasta tratarlos como bestias, por los medios mas torpes y feroces. Convenimos en que era indispensable variar la condicion de estas jentes, aun cuando no sea mas, que como un consiguiente necesario del hecho de la conquista y del derecho de conservacion propia inherente al conquistador. Sin duda que civilizar estas hordas, atrayéndolas sagazmente á la vida social y laboriosa, hubiera sido un emiuente beneficio que toda su posteridad no sabria bien recompensar. Pero tomarlos á bala—arrebatarles sus tierras sin necesidad de ellas—perseguirlos sin misericordia—suscitarles conspiraciones entre sus compatriotas—igualarles en perfidia y mala fé, violentando los pactos y promesas mas solemnes—forzarles á cambiar sus hábitos, sus costumbres y aun el suelo patrio, sobre la marcha y sin contradiccion—exigirles alternativamente un comportamiento culto y regular mientras combatian, y una perpetua sumision, aun mas degradante é insoportable que la de los brutos, cuando eran vencidos * * * * * *; es el complemento de la perversidad en materia de interés y del absurdo en materia de política.

Así perecieron á millares unos; otros se alejaron á inmensas distancias hácia los lagos y cordilleras mas interiores, de modo que sus nombres no son hoy mas que fabulosos: los que no pasaron por esta cruel alternativa, quedaron firmes sobre el terreno, irreconciliables y decididos á una perpétua guerra, cuyo movil no fué tan solo el incentivo del robo, sino una sed de venganza y un instinto de conservacion propia, que solo podian ser satisfechos con el total exterminio de sus enemigos y opresores. Así la decadencia de la poblacion continuó rápidamente, no solo entre los bárbaros que vagaban por los desiertos, sino en los inumerables establecimiontos de los mismos españoles y misioneros, de los cuales acaso se puede asegurar sin exajeracion, haber desaparecido la mitad. Tal fué la suerte de las ciudades de la Concepcion, Guadalcazar, Guadalupe y Lóndres, y de esa gran nomenclatura de pueblos, fuertes y misiones, que entregados á las llamas aun en lo interior de las mismas provincias por las continuas sublevaciones de los colonos, solo sirven hoy para coordinar las pájinas de una sangrienta y vergonzosa historia.

En el siguiente párrafo se esplica el origen de los avanzados descubrimientos de los españoles:—

Mientras que los españoles del Paraguay, abandonando por dos veces la colonia de Buenos Ayres, y otras no menos importantes, dirigian sus esfuerzos hácia las vastas rejiones del norte para comunicarse con el Perú; los conquistadores de este imperio redoblaban iguales tentativas, para franquearse tambien el paso hácia el *Rio de la Plata*. Mientras aquellos maniobraban solo á lo largo de las riberas del Paraguay, estos vagaban unicamente por las ásperas y desiertas faldas de los Andes, dejando ambos entre sí un inmenso pais naturalmente destinado á la solucion de este problema. Sin un plan militar—sin disciplina—sin combinacion ni noticia alguna fija entre ambos extremos,—unos y otros se conducian empíricamente, sin mas guía que los vagos y mal intencionados rumores de los indíjenas, ni mas objetos que alimentar una perseverante y desmedida sed de riquezas. Tal fué el verdadero orijen de tan avanzados descubrimientos, y la principal causa de la insubsistencia de tantas conquistas puramente nominales. Al mismo tiempo que los conquistadores del Paraguay, burlados ó desesperados de no encontrar por allí el objeto de sus afanes, se contentaban con tocar algun distrito de aquellas montañas tan afamadas entonces como ahora; los del Perú, insaciablemente animados por iguales estímulos tendian la vista sobre el *Rio de la Plata*, cuyo nombre era para ellos de un significado bastante positivo y material.

(*Continuará.*)

Tenemos la satisfaccion de publicar á continuacion un capítulo de carta de un gefe del egército espedicionario contra los bárbaros del Sud, el cual instruye de los prósperos sucesos de esta nunca bien poderada empresa:—

Rio Colorado, Octubre 14 *de* 1833.

Ibañez (alias) Arbolito, habia marchado de este punto, con 50 soldados y 100 indios pampas amigos, para que pasando por Patagones y sacando de allí otros 50 soldados atravesase el Rio Negro, y por el Sud de él, se dirigiese contra la única tribu enemiga que existia por aquellos lados, que era la del caciqúe Cayupán. Así se ejecutó, y hoy á la una de la tarde ha llegado de aquella fuerza de 200 hombres, un oficial con el parte de que despues del paso del Rio Negro, de esta fuerza, marcharon costéandose por el Sud, como unas 40 leguas, en cuyo punto, hallaron un camino de travesia y le siguieron rumbo S. O. dejando las haciendas de mantencion en él, custodiadas por 50 hombres. Al cabo de los tres dias de marcha por este camino pedregoso, y montuoso, y sin una gota de agua, se hallaron con el rio Vulchitas, que dista del establecimiento de Patagones, de 80 á 100 leguas, y tiene su orígen de una sierra que se halla al S. O. de la de San Antonio y en él, la tribu que buscaban, que como á ninguna persona de ella pudo jamas ocurrirle la idea de que pudiesen llegar por allí fuerzas cristianas, se hallaba en el mas completo descuido, teniendo solo un potrillo muy redomon atado, y fué sorprendida tan completamente que murió todo indio de pelea que allí estaba, escapándose solamente Cayupan desnudo, y como unos 16 que andaban en el campo corriendo avestruces, y quedaron en poder de nuestra fuerza, todas las familias, caballos, y cuanto tenian. Yo lo felicito amigo porque creo puedo asegurarle que sus vacas no le serán ya en adelante arrebatadas por los salvajes enemigos. A nosotros ya no nos resta que hacer, y si se dejan bien guarnecidos los puntos de Bahia Blanca, y Patagones adonde únicamente juzgo que podrán invadir si acaso; no tenemos que hablar mas de indios. La division de la derecha se ha retirado por falta de tener como subsistir. El centro, falló, Chile idem, de suerte que solo nosotros somos los únicos que existimos en los desiertos, y diseminados por todas partes. Se ha operado á un tiempo, con el mejor exito, en seis direcciones, arrojándose las divisiones á la buena ventura; asi es que casi el todo de los resultados, es debido esclusivamente á la fuerza de la izquierda. Hoy hablando con el General me dijo que para suplir la falta de tropa para dejar en Patagones y Bahia Blanca, pensaba mandar enviados á los restos que andan vagando, proponiéndoles que si se comprometian á no invadir dichos puntos, los perdonaba, les daria tantas yeguas, &c. cada seis meses, en tal punto, y al cabo de dos años cuando él estuviese bien satisfecho de su buena fé, les restituiria sus familias (pues casi todas están en nuestro poder). Yo no dudo se conseguirá cuanto se quiera pues por la restauracion de sus familias solamente sin las demas grandes probabilidades, cumplirán su compromiso. Deseo muy mucho esto para que lleguen los momentos de retirarnos, por que ya no está Mariquita para tafetanes. Estoy cansado, pobre mas que todos, sin esperanza de mejora, y muy desengañado de que ni Dios ni el diablo me ha de agradecer mis sacrificios, y así ya no tengo ganas sino de abandonarme á vivir así, como venga, y nada mas."

En estos dias han seguido con mucha actividad las negociaciones entabladas la semana pasada entre el Gobierno y los ciudadanos disidentes. Parece que hoy debe S. E. pasar una nota á la S. de RR. haciendo una esposicion sobre el estado del pais; y pidiendo que en su vista resuelva esa Honorale Corporacion. Este paso sin duda, pondrá termino á la crisis en que nos hallamos, y es de esperar que un resultado tan apetecido no sea retardado por una culpable indiferencia por parte de algunos Srs. DD.

MISCELANEA.

HISTORIETA DE JULIAN

El jóven pintor de la naturaleza.

Julian era hijo de un zapatero de una populosa ciudad de Italia, y tan pronto como fué capaz de manejar la lesna se le dedicó á trabajar con ahinco en la tienda de su padre, remendando los zapatos de todos los ganapanes de aquella plaza. Repugnaba mucho á Julian el oficio de remendon, y aun mas la sujecion, mas sin embargo perseveró hasta lo último, tomándose únicamente algunos dias de huelga con otros muchachos, lo cual nunca dejó de premiársele con una buena tunda de palos. Por fin murió su padre, y Julian que era aun demasiado jóven para establecerse por su cuenta como zapatero remendon, fué recibido en clase de mandadero en casa de uo tendero de pinturas á las pocas puertas de la de su padre. Como en este empleo tenia que llevar lios á diferentes partes de la poblacion preferia en estremo este nuevo método de vida, y no pocas veces se iba con pies de plomo en los mandados para gozar de la frescura del aire y del ejercicio.

Un dia le envíaron con un paquete á casa de Albano, y como se hubiese detenido mas de lo que acostumbraba, era ya entrada la noche cuando llegó. Se le habia mandado darse prisa, y la vieja que recibió el paquete le aseguró que su descuido habia llamado la atencion de Albano; y así era la verdad porque le oyó gritar contra el dueño de la tienda por no haberle enviado sus colores antes del anochecer como él lo habia encargado.

Julian se acercó á *él* y le dijo con modestia.—"Señor mi amo no tiene la culpa; yo me he descuidado."—"Luego tu eres un pícaro holgazan!" dijo Albano adelantándose "¡ yo me quejaré de tí á tu amo, porque me importaba recibir aquellos colores para acabar esta obra con la luz del dia!" Probablemente Albano se hubiera estendido largo rato sobre la mala conducta de Julian, sino fuese que los ojos del muchacho estaban fijos con la mayor atencion en una pintura que estaba arrimada á la pared.

"¿ Qué es lo que miras?" dijo Albano con un tono mas suave. "Jamas he visto cosa tan hermosa!" repuso Julian "escepto el sol e ta tarde cuando estaba al ponerse por detras de la "Colina Fragosa"—"¿Te has detenido á mirarle?" le preguntó Albano con sonrisa.—"Sí" replicó el muchacho "no he podido remediarlo." "Ven pues con migo arriba" dijo Albano.

Julian subió tras de Albano y observó con un placer que no tuvo palabras para espresar algunas ricas pinturas, parte de ellas del pincel de Albano y otras de los mejores maestros. Estaba absorto y aunque á penas habló tres palabras, Albano le regaló una peseta y se marchó á casa mas contento que nunca. Jamas volvió á hacer novillos. Habiendo despues hecho paquetes para Albano en diferentes ocasiones, se reservaba pequeñas porciones de los diferentes colores y en cortos ratos desocupados corria á su guardilla á moler, colocar y mirar sus tesoros.

Despues de algun tiempo fué enviado á casa de Albano otra vez; pero léjos de distraerse por el camino, se dió tanta priesa que casi llegó sin aliento. Llamó á la puerta salió á abrir la vieja de siempre, á quien suplicó le dejase subir él mismo las pinturas, lo que le fué concedido. Albano estaba pintando, Julian se acercó con timidéz, pero como fué bien recibido, cobró ánimo para observar el movimiento de la mano del maestro. Julian continuó haciendo recados, y cada uno de ellos era una nueva leccion para él. Por fin un dia llegó con un lio mas pesado que comunmente, lo que le daba un pretesto para descansar un rato mas largo. Lo primero que hizo fue mirar á los preciosos cuadros que adornaban el taller, á cuya vista vaciló, y pareció avergonzado, pero por último venció su timidéz y aprovechándose de lo embebido que se hallaba Albano en su obra, se resolvió á tomar un pincel y pintar por sí un cuadro. Este representaba al sol poniéndose detras de la Colina Fragosa. Albano despues de un rato reparó en él, miró á la obra que habia hecho, luego miró á Julian, y en seguida otra vez á la obra.

"Julian, le dijo, esto no está perfecto, pero tú no debes llevar ya mas los aceites ni pinturas; vendras y me moleras los colores. Julian se despidió de la casa en que servia y fué recibido por Albano; se hizo su discípulo y luego mas que rival de su maestro.

El feliz momento en que por primera vez se mostró á los ojos admiradores del jóven el poder creador del pincel, desperto en él una facultad dormida, de la cual hasta entonces estaba ignorante. Albano debia esperimentar un placer del género mas puro al reflexionar que él habia sido el medio de que el mundo gozase de un génio tal, porque aunque en los profundos cálculos de los moralistas y filósofos tal vez no sea de consecuencia verdadera al género humano tener pintores, poetas ó escultores, sin embargo no puede negarse que estas elegantes artes son grandes manantiales del placer. Los que únicamente admiran los efectos producidos, no hallan en ellas un considerable aumento á sus goces; mientras que aquellos cuyas potencias producen el efecto, deducen de sus esfuerzos una constante y seguramenre laudable fuente de placer. ¡Quién pues dirá que la facultad de concebir y ejecutar los trabajos que elevan las facultades intelectuales; que confieren el placer al artista durante su ejecucion, y agradan á la multitud con la mera vista? ¡Quien dirá, digo, que estas facultades, estos sentimientos fueron impresos en nuestra mente sin designio, y que son indignos del ejercicio ó de la admiracion de un ser racional? Por mi parte estoy convencido de que todo sentimiento ha sido grabado en nuestra imaginacion para algun buen fin; y que las facultades del génio, del talento, del gusto, &c. no nos han sido concedidas para quedar sepultadas en la inaccion. El hombre fué creado para ser feliz, y si estas facultades aumentan su felicidad ¿por qué ha de renunciarlas con ingratitud?

ECONOMIA POLITICA.

Para el aumento de la produccion de la riqueza y para las comodidades y goces de los asociados, y aun para la mejora de las costumbres es necesaria la estension de conocimientos.

Al hablar del trabajo, he comprendido siempre bajo esta voz los conocimientos, ó sea la instruccion necesaria para egecutarle y dirigirle como corresponde; sin ella el trabajo no seria mas que una fuerza bruta, que no traeria ninguna utilidad, ó que la traería mucho menor que la que debería ser, si se hiciese con conocimiento y maestría. Para que el trabajo sea verdaderamente productivo, es necesario que los operarios y el que los dirige sean inteligentes, ó que á lo menos lo sea el último. Contribuyendo el conocimiento mas que la fuerza al provecho que ha de seguirse del trabajo, el economista no debe desentenderse de examinar las relaciones que tiene la instruccion de la clase laboriosa con la produccion de la riqueza y con la prosperidad nacional.

El hombre no es una mera máquina como un torno de hilar, ni un animal que no calcula, como el caballo ó el buey de q' se sirve para arar la tierra; ni es tampoco un ser meramente intelectual que no participe de las propiedades que tienen todos los cuerpos, asi vivientes como inanimados; es un ser mixto; ni basta contemplarle, hablando económicamente, como una mera máquina: es necesario considerarle tambien como un ser inteligente. Observa y compara para mejorar su suerte; calcula para lo futuro los efectos de lo que hace, conduciéndose por motivos que aun distan, igualmente que por motivos presentes; añade á los placeres de los sentidos los que siente cultivando sus facultades intelectuales, y de consiguiente con un sabio arreglo de sus inclinaciones, de sus apetitos, y de sus pasiones, contrae hábitos que hacen su trabajo mas fácil y mas perfecto que seria.

En una sociedad sin civilizacion apenas puede haber ninguna riqueza; sin el conocimiento de las calidades de los objetos en medio de los que está colocado el hombre, y del uso que de ellos puede hacer, es incapaz de producir riqueza, aunque viva en un pais en que abunden unas primeras materias, que si tuviese instruccion, serian en sus manos otros tantos artículos de ella. Sin un cierto caudal de conocimientos no puede multiplicarse el hombre en número que esceda al que se mantenga del producto de la casa, ó de la pesca, ó de las frutas silvestres, ó las plantas incultas que le disputarán los animales, y aun para conservar tan triste existencia, necesita tener mas conocimientos que los que tienen los animales mas fuertes que él, si ha de evitar el daño que pueden estos causarle. Para que los hombres viviesen en sociedad, fué necesario que antes aprendiesen á domesticar los animales, á sembrar la tierra, y á defender sus cosechas. El hombre sin conocimentos no puede salir de un estado de infelicidad, y cuando los tiene, con menos trabajo, y con un trabajo menos pesado consigue una vida incomparablemente mas cómoda. Un capital de conocimientos y de buenos hábitos contribuye mas que un caudal para aumentar la riqueza nacional; es muy comun ver malgastar por falta, y por mala conducta crecidos capitales, y ver adquirirlos con inteligencia y sobriedad. Al economista no le corresponde investigar cuales son los medios de satisfacer las necesidades intelectuales y morales del individuo, materia privativa del politico y del moralista; pero sí le toca investigar los medios de satisfacer las necesidades físicas de una nacion, y bajo este respecto no puede desentenderse de hacer ver la influencia que tiene la instruccion y buena conducta de la clase laboriosa en la perfeccion y aumento de la industria, pues el conocimiento de las ciencias y de las artes no solo nos proporciona los placeres puros del espíritu, sino que nos es indispensable para toda empresa industrial; ni hará sin ellos progresos algunos de importancia la industria humana.

Hay una circunstancia muy notable que hace que la instruccion sea mas apreciable que la misma riqueza, la cual consiste en que son muy diferentes los efectos de la distribucion de una y otra. Sea cual fuere la cantidad absoluta de la riqueza, á proporcion que uno ó mas individuos recojen mayor parte de ella, menor cantidad queda que distribuir entre los demas; de manera que la grande riqueza de una clase de la sociedad es la causa directa de la grande pobreza de las demas. Lo contrario sucede con los beneficios que resultan de la distribucion de los conocimientos; cuanto mayor suma de ellos adquiere algun individuo de la sociedad, tanto mas se facilita y allana el camino, para que los demas tengan mayor copia de luces; y con ellas se haga mas eficaz el trabajo. Cuanto mas se difunde la instruccion, tanto mayor es la cantidad que posee de ella el mismo que la comunica; y tanto mayores son los goces de los asociados, y tanto mayor la facilidad de reproducir la riqueza. A medida que se hace mas general la instruccion de un pais sus habitantes son mas prudentes y mas activos, y lejos que de esto resulte una poblacion que esceda á los medios de subsistencia, se logra aumentarlos, y contener el impulso que el hombre tiene á reproducirse, nivelándose de este modo el poder de la reproduccion de la especie con el de la reproduccion de su mantenimiento, de cuyo nivel depende la prosperidad de un pais.

Toda riqueza es poder, y como la riqueza de las naciones proviene de su trabajo, y la mayor eficacia de este depende en iguales circunstancias, de los mayores conocimientos del trabajador se sigue de aquí que el conocimiento es poder, y que de dos naciones que tengan iguales naturales facultades productivas, siempre será mas rica y mas poderosa aquella que sea mas instruida. Si consultamos á la esperiencia de todas las edades en el resultado de las luchas entre nacion y nacion, hallaremos que la victoria siempre sigue las banderas de aquella en la que estan mas adelantadas las ciencias y las artes. La conquista de Méjico por Hernan Cortés, y la del Perú por Pizarro, sucesos los mas notables de esta naturaleza de cuantos nos presenta la historia, no se debió á otra causa que á la superioridad de luces que tenian los conquistadores sobre los conquistados. Los Arabes dominaron la Península no por tener ejércitos mas numerosos que los Godos, sino por ser mas ilustrados que ellos; si las huestes de Carlos I de España contaban tantas victorias cuantas eran sus batallas, el motivo no era otro que hallarse entonces las ciencias y las artes en España no adelantadas, sino menos atrasadas que en lo mas de Europa envuelta aun en las tinieblas de la edad media: y si hoy la Inglaterra y la Francia son las dos naciones mas poderosas del globo, lo deben á haberse difundido en ambos paises las luces mas que en otro alguno. El objeto de todo el que se dedica á alguna arte ó ciencia física, no es otro que el de procurarse mas medios de existir con comodidad, y como las diferentes sumas de las riquezas de los individuos componen la fortuna nacional, el gobierno que se opone á que se difundan los conocimientos, trabaja para que la nacion no sea poderosa.

Las ventajas que resultan á la sociedad de que se generalize la instruccion de sus individuos, no se limitan á ser mas productiva la industria y á que abunden los artículos que hacen la existencia del hombre agradable, sino á causar la felicidad moral de los pueblos. Cuando los asociados disfrutan de los placeres inocentes y útiles que proporciona la instruccion, viven contontos con su suerte, y no ceden facilmente á la baja tentacion del robo, de la prostitucion, de la venalidad, y demas crímenes que son hijos de la indijencia. Interesados en gozar de los beneficios que entonces les proporciona el órden social, y convencidos de que todos los deben á su actividad é instruccion, no tienen motivo alguno de desconfiar de los que los gobiernan, ni hacen por alterar un órden bajo que son felices. El solo antídoto contra las sublevaciones, contra el ódio á las clases altas, contra la inmoralidad y contra la multitud de males que provienen de la pobreza y el desaliño, es la instruccion de las clases trabajadoras: la educacion del pobre es la que forma la seguridad del rico, y la que asegura y mejora la fortuna de ambos. Están tan enlazadas entre sí la tranquilidad pública, la riqueza y la ilustracion, y su mutua accion y reaccion es tal, que no puede existir un pueblo instruido, sin que sea rico, y este contento, ni ser rico y estar contento sin ser instruido, de modo que se hallan siempre á un mismo nivel la ilustracion, la tranquilidad y la riqueza de un pais. El interes personal ó la preocupacion son lo único que puede oponerse á que se difunda la ilustracion en la clase laboriosa, y á que su razon se cultive y perfeccione su entendimiento.

Sumener, hablando de lo mucho que conviene dar una buena educacion á la clase laboriosa, hace oportunamente las siguientes observaciones. "El mayor de » cuantos obstáculos puede tener la indus» tria es la ignorancia, porque el solo me» dio de dar un verdadero auxilio á la clase » pobre, es hacer, que los individuos mis» mos de ella sean los ajentes que mejoren » su propia suerte, dándoles, no un estímu» lo pasagero, sino uno permanente, cual es » el que se adquiere con una buena educa» cion. Todo lo que otros hombres pudie» ran hacer en favor suyo, es como el polvo » que pudiera tener una balanza comparado » con lo que ellos mismos por este medio » pudieran conseguir. Luego que se pro» mueven los conocimientos, los pobres » se hacen cada dia mas y mas capaces de » cooperar á cualquier plan que sea venta» joso á sus intereses; escuchan con ma» yor gusto las propuestas racionales que » se les hacen en favor suyo y del interes » público; cada dia las comprenden mejor, » y por último se hallan en mejor estado de » poner de su parte los medios para reali» zar lo que se les propone. Por lo mismo » una vez que se consigue alejar de la so» ciedad la crasa ignorancia, e introducir » en la clase mas baja de ella las luces, se » puede decir, que se ganó un gran triunfo » contra la desaliñada pobreza. Todos en» tonces conocen sus verdaderos intereses; » obran con mayor energia para mejorar su » suerte, y no se entregan fácilmente á » caprichos fugaces, á costa de un amargo » y largo arrepentimiento, el de dar en » hipoteca el trabajo de toda su vida futura » por una no equivalente recompensa. Rara » vez á una buena educacion la sigue su » indigencia."

De todo lo dicho se deduce que la educacion de las clases trabajadoras es una condicion esencial para la prosperidad de los pueblos y los progresos de su industria, y que no puede causar ningun mal efecto. Sin meterme á hablar de los medios de difundir en todas las clases de la sociedad la instruccion, materia de que debe tratar la política, diré solo que si se desea conseguir este objeto, á fin de evitar grandes riesgos al estado y al soberano, es necesario que no se encargue la educacion general al cuidado de personas que pertenezcan esclusivamente á una sola clase de la sociedad, sea la que fuere. El monopolio de las luces siempre fué el ídolo de los interesados en los abusos, asi como el monopolio del comercio siempre fué el ídolo de aquellos fabricantes, cuyos productos no pueden competir por su calidad y baratura con los de los estrangeros.

F, E.

Uno de nuestros suscriptores de Jaca nos remite un artículo sério y profundo, concerniente á los gatos ladrones, proponiéndonos un ingenioso lazo de escarmiento, que puede servir de correstivo á la picara y traviesa índole de este animal, de suyo goloso y usurpador de la hacienda de su amo.

"Graves naturalistas y autores de peso han hablado de gatos, y eminentes poetas han encontrado en ellos un vasto campo para lucir su ingenio; nosotros no somos naturalistas ni poetas y en todo caso nos creeriamos mejores *Bufones* que *Lopez*, pero somos imparciales, y aunque temerosos de alarmar la especie gatuna por miedo de que en nuestras personas se renueve la espantosa catástrofe del castillo ó del duque, nuestra citada imparcialidad, y nuestro amor á los derechos del hombre me obligan á trasladar aquí el lazo propuesto, mas que de nosotros se diga que asi como unos *se dan a perros*

ó por agenos ó por propios yerros
nos queremos nosotros dar *á gatos*
por olvidos de principes ingratos.

Para evitar digresiones, á que somos harto aficionados, no entraremos en la grave cuestion económica de si es menos gravoso tener ratones que gatos: sabemos que para un poeta, por ejemplo, un gato es el becerro de oro de los israelitas, ó mas bien el dragon de las Hespérides, porque el poeta no suele estar espuesto al peligro de que se le coma el gato la comida, y está, si, espuesto al riesgo de q' un raton profano y poco respetuoso de las letras humanas le dijiera perfectamente "en un abrir y cerrar los dientes" alguna oda que dejó mal dijerida: sabemos tambien que los ratones son el público de mas de cuatro escritores y tal autor hay persuadido de que trabaja para aquel, y que en realidad solo para estos escribe. Tal es el inconveniente de la falta de luces de aquellos animalillos, y esto es tan cierto, que hasta hombres conocemos arratonados que establecerán entre una libra de queso de Roquefort, y un tomo de poesias de Meleadez una comparacion, para éstas desventajosa. Y vamos al lazo, siquiera para que hablemos algo en nuestro artículo de la materia de que escribimos.

Esto dice, aunque en otros terminos, nuestro corresponsal. Se ata al asa de una vasija de barro, este es, de un *puchero*, una porcion de carne; pónese á la lumbre dicha vasija llena de agua, y cuando esta esté en aquel punto de ebulicion en que marca el termómetro de Reaumur 80 grados, *vulgo* hirviendo, se dá entrada al gato ladron, el cual se arroja sobre su presa, como se abalanzaría un Lovelace á una rubia de 15 años; suele suceder que el ratero cuyos remordimientos ponen miedo en su corazon y alas en sus pies, dá á correr cometida la arteria; ésto hará el gato una vez asido el cuerpo del delito; pero la carne está atada y al sentir la violenta sacudida, la vasija que ha estado esperando la suya, pierde bonitamente su equilibrio, abandonando su centro de gravedad, y el líquido derramado se precipita sobre los pies del agresor; salta, salpica, le acosa, le persigue en su carrera como perseguia el Janto al hijo de Peleo, le abrasa, le chamusca, le pela y le despeluzna, y el prófugo disparado, aguijoneado del elemento furioso, alza y esponja el rabo, arquea el lomo, pone en los cielos un *fú* bien pronunciado, y parte exhalado en alas del miedo por tramos, agujeros y callejones al rebellino mas alto del mas próximo tejado, echando en su lengua miza cien votos y juramentos con otras tantas blasfemias, que entendera cualquier cristiano que tenga idea de la relacion que guarda las inflecsiones de la voz con los sentimientos que agitan al orador.

Escusado es decir que el *escaldado* al ver un puchero en lo sucesivo, huira de el con la *general* del loco de Cervantes, *quita allá que es podenco.*

Con este ingenioso medio se vuelve reo al gato mas de bien, y se consigue hacer el delito y el delincuente: y aunque todos los legisladores convienen en que vale mas evitar el crímen que haberlo de castigar, ¡vaya por Dios! que todo no ha de ser justicia en este bajo suelo.

Solo un inconveniente hallamos á este métoo *carnífugo*. y es que se hace con el indispensable contar de buena fé con la conciencia del gato, que no tiene conciencia y con que ha de huir, perseguido del remordimiento, antes de comer la carne, porque si fuese el animal uno de esos reos endurecidos en el crímen, y de suyo magnanimo, se comerá la carne á pié firme, y ....¿Pero qué obra salió nunca perfecta de manos del hombre?

Confiamos, pues, en la conciencia del gato, y esperimentemos el lazo. y Dios sea con todos. ¡Ojalá hallase nuestro correspensal otro lazo para escritores gatos, que alimentan sus obras con la sustancia que sacan de pucheres agenos! Otro lazo mas seguro para monas que sacan las castañas del fuego con la mano del gato; y otros mil lazos, en fin, para cuantas especies de gatos pasamos en silencio, que gatean por el mundo.

POLICIA.

Multas impuestas por este departamento desde el dia 19 de Septiembre hasta el 7 del corriente.

Por el comisario de la 2. seccion D. Angel Herrero.

A D. Laureano Almada decomisó un cuero vacuno por que lo introdujo sin las formalidades que prescriben los decretos vigentes, y despues de vencido con esceso el mes de la publicacion de las marcas, fué vendido en 20 pesos, de los cuales se entregaron al dicho comisario las dos terceras partes y á la tesoreria...... 6 6

D. Agustin Montin, por haber comprado una alhaja robada, multado en.................... 25

Por el encargado interinamente de dicha seccion Juez de Paz de la Concepcion D. Gregorio Silva Ceballos.

A D. Jose La Estrella por estar vendiendo en su pulperia en dia festivo 5 y medias horas despues de las 10 del dia en..................... 55

Por el comisario del Mercado D. Hilario Avalos.

A D. Pedro Martin Castell y á D. Waldo Lopez, les descomisó 5 cueros vacunos, al 1. y al 2. por que los introdujeron siu las formalidades establecidas por los decretos vigentes, y por resolucion superior fueron vendidos todos en 72 pesos de los cuales se entregeron al comisario aprensor las dos terceras partes y á la tesoreria.................. 24

A D. Manuel Taibo 10 cueros vacunos declarados por resolucion superior, caidos en comison porque entre otros los introdujo sin los requisitos establecidos, y fueron vendidos en 176 pesos, de los cuales se entregaron las dos terceras partes á los oficiales del resguardo aprensores, y á la tesoreria................ 56 6

Por el comisario del Mercado del Oeste D. Manuel Garcia.

A D. Luis Lopez, (traficante) decomisó 5 cueros orejanos porque los introdujo con infraccion del superior decreto de 31 de Julio de 1833 y fueron vendidos en 65 pesos, de los cuales se entregaron al dicho comisario las dos terceras partes y á la tesoreria....................... 21 5½

A D. Eugenio Carriso por los mismos motivos que al anterior otros 5 cueros, y de los 65 pesos de su producido se entregaron al aprensor las dos terceras partes y á la tesoreria....................... 21 5½

El Juez de Paz encargado de la comisaria de San Jose de Flores D. Joaquin Castro dá cuenta de haber impuesto las multas siguientes.

A D. Santos Mendoza por juego de najpe prohibido.................. 50

A D. Francisco Gonzalez, por id. idem............................ 50

A D. Narciso Loal, por id. id.... 50

A D. José Gonzales, por permitir juego prohibido en su casa pulperia 25

175

cuya cantidad de 175 pesos retiene en poder por resolucion superior para ser aplicada á la compostura de los caminos de dicho pueblo.

El Juez de Paz encargado de la comisaria de San Isidro D. Juan José Maciel, dá cuenta de haber impuesto la multa de pesos á D. Bautista Acosta por haber alojado en su casa á un hijo de familia profugo, sin dar parte, cuya cantidad entregó al cura de Jesus Amoroso á beneficio del templo.

El Juez de Paz encargado de la comisaria de Dolores D. Pedro A. Paz dá cuenta de haber impuesto la multa de 50 pesos á D. Vicente Gonzalez por haber consentido juego de naipe prohibido en su pulperia, cuya cantidad entregó al cura á beneficio del templo.

El Juez de Paz encargado de la comisaria de Navarro D. Mariano José Barriles, da cuenta de haber vendido por órden superior 13 cueros vacunos, que fueron decomisados, en la cantidad de 188 pesos y de ellos se descontaron 32 pesos por varios gastos y de los 156 que quedaron líquidos se hizo la distribucion del modo siguiente.

Al denunciante........... 52 }
Al comisario aprensor.... 52 } 156
A beneficio del Templo.. 52 }

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1833.

Está conforme,—

JOSE M. SALVADORES.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa "Esk," con destino á Liverpool, despachada por sus consignatarios Dickson y Ca.: cargadores—R. y J. Carlisle, 2 fardos con 1118 arrobas lana de vicuña, 500 cueros vacunos—Stewart y Agel, 1000 cueros salados, 810 id. vacunos D. Juan Best y hermanos, 500 cueros vacunos salados, 34,50 astas y 4 cueros vacunos—Dickson y Ca., 1120 cueros vacunos secos y 30 pipas con 1100 arrobas sebo derretido, 500 cueros vacunos salados y 12 pipas con 500 arrobas sebo derretido, 3 fardos con 38 arrobas lana de vicuña, 50 pipas con 1800 arrobas sebo—Rodger, Braed y Ca., 533 cueros vacunos, 3 cajones con 487 pieles de chinchilla—D. Jorge Beley y Ca., 257 cueros salados—Macrackan y Jamieson, 2000 cueros—D. Juan Dalton, 15 pipas con 40 arrobas cada una de sebo derretido, 16 fardos cerda—Hodgson y Robinson, 1309 cueros vacunos—Wilson, Smith y Ca., 800 cueros secos—Beltram DeLisle y Ca., 3 fardos con 304 cueros de bagual.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 31.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
2 cajones sublimado corrosivo.
á Salisbury, Davies y Ca., Perú 106.
34 bocois vasos.
á D. Juan Brest y hermanos, Vict, 148.
99 barriles aguardiente.

AVISOS NUEVOS.

Para Patagones.

Saldrá sin falta el Jueves 4 de Noviembre el bergantin nacional "NEPTUNO." Admite algunas toneladas á flete, y tiene comodidad para dos ó tres pasageros. Ocúrrase al capitan Don DIEGO HARRIS, en la fonda de McGaw, ó á

LAVALLE Y MACOME,
nov 1 No. 63, calle de la Reconquista.

Notice.

THE friends of the late MR. WILLIAM HUDSON PRIESTLEY are respectfully informed that the funeral of the above gentleman will take pace this day from the house of Mr. Beley, No. 14, calle de la Reconquista, to move at 12 o'clock. 1p

Se suplica

A las personas que hubiesen hallado ó supiesen del paradero de una libranza de 240$, girada desde el ejercito espedicionario contra los bárbaros, por el señor coronel Garreton, se sirvan avisarlo en la calle de la Piedad No. 385, en la inteligencia que no será abonada sino á su lejitimo dueño. nov 1 3*

Al público.

EL dia cuatro del entrante Noviembre, á las diez de la mañana, en la sala del juzgado del Sr. juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de celebrar junta de acreedores á los bienes de Da. Gregoria Lezica; con prevencion que el que no pareciere le parará el perjuicio que haya lugar. y bajo el apercibimiento que de no verificar el comparendo, el juzgado procederá en rebeldia de ellos á dictar las providencias que crea oportunas y evitar los perjuicios que se irrogan al concurso.

Buenos Ayres, Octubre 29 de 1833.
nov 1 3p CASTAÑAGA.

El que hubiese perDIDO

UN vestido de muselina envuelto en un pañuelo de seda, que se encontró hacen quince dias, ocurra á la calle de Cangallo No. 96. nov 1 3p

SE NECESITA.

UN buen cochero que sepa gobernar del pezcante y que cuide bien de sus demas que haceres—Igualmente un mozo de 15 á 18 años de edad para servicio de mucamo en una familia—Es escusado que ocurran los que no puedan presentar buenas recomendaciones—En esta imprenta darán razon. ffs.

SE HA PERDIDO.

EL dia 28 del pasado, un libro de de copias de cartas, encuadernado, y lleva el nombre de la casa á que pertenece estampado con letras doradas. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en está imprenta recibirá una gratificacon y las gracias del dueño. tfc.

AVISO.

TREINTA pesos de gratificacion al que devuelva á su dueño que vive en la cale de Chacabuco núm. 55 un perrito de caza blanco con manchas grandes color café, que se ha perdido el Martes 29 del mes de Octubre: tiene las orejas muy largas, y un collarcito de cuero. s. 2 3p.

Noticias históricas
Y DESCRIPTIVAS
SOBRE EL
CHACO Y RIO BERMEJO.

LA obra anunciada bajo este título se halla ya lista para ser distribuida a los SS. suscriptores, desde mañana. El autor espera ser dispensado por tan notable demora, en consideracion al sinnúmero de dificultades y tareas que es necesario arrostrar para estas empresas.

No habiendo la mayor parte de los suscriptores espresado sus domicilios, podrán ocurrir por sus respectivos ejemplares á la librería de Ocantos, calle de Potosí No. 59, los que no gusten sufrir demora en la entrega; en inteligencia de que los primeros que lo hagan, llevarán sus ejemplares con una lámina de la *vista de Salta* que se ha puesto por adorno, y cuyo número es corto por ser resto de una publicacion anterior del mismo autor.

En dicha librería de Ocantos se hallarán á venta——

La obra aqui anunciada.... .. ..15$
El mapa suelto de su referencia...... 5
La memoria titulada EL GENERAL ARENALES EN 1821.... 12

Notice.

IN the Barraca Plaza Conception, there is Hay in bales for sale—Also Baltic pine plank, ashes for soap boilers, and chandler's graves for dogs food. o 25 tfs

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar.
set 12 tfs

Intesesante.

MANTECA superior recien llegada de Irlanda, ha venido en salmuera, y se diferencia muy poco con la mejor manteca fresca del pais,— hay á venta por mayor y por cuñetes, en casa de LAVALLE Y MACOME, calle de la Reconquista No.
oct 23

Almanaque
PARA EL AÑO DE
1834.
CON APROBACION DE S. S. ILMA. EL SEÑOR *Obispo y Vicario Apostólico*
DE ESTA DIOCESIS.

ARREGLADO para el uso de la Ciudad y Campaña de Buenos Ayres.—Se agrega el almanaque del cultivador, indicando los trabajos de que deben ocuparse los chacareros y quinteros en cada mes del año, y el nuevo arancel de la Curia Eclesiastica, fijando los derechos de los curas en los bautismos, casamientos y entierros.

Se hallará de venta en la Imprenta de la Independencia No. 19, calle de Chacabuco, por ejemplares, docenas y gruesas, á un precio muy acomodado.

Hay otro,

CON las mismas circunstancias y demas requisitos,—y arreglado para el uso de las Provincias del Interior, sin la supresion de los dias festivos, y con adicion del almanaque del Cultivador, indicando los trabajos de que deben ocupárse en cada mes del año.

Se halla de venta desde hoy en la misma imprenta.

Otro id.
PARA LAS DAMAS.

IMPRESO en pequeño, en un papel fino rosado. — Se vende en la misma imprenta. oct 29

Interesting to
THOSE WHO ARE DESIROUS TO LEARN THE SPANISH LANGUAGE.

THERE are only a few copies of Villarinos Grammer left for sale, at J. Steadman's Book Store, calle de la Catedral No. 30. oct 18 15*

Aviso.

EN la librería No. 30, calle de la Catedral, (trasladada del No. 92. calle de Cangallo) han sacado un buen surtido de cepillos ingleses de ropa, de pelo y para los sombreros; son de la mejor clase que se pueden fabricar.

Hay tambien cepillos para las niñas, tijeras finas, tinta de marcar, &c. &c.
oct 23 1mc

Conveniencia.

SE alquilan siete piezas en altos, con todas sus comodidades, y que tiene correspondencia á la azotea, á propósito para vivir una familia: igualmente una pieza baja para poner cualquier negocio. Calle de la Plata No. 141; y en la esquina de la misma casa darán razon.

En dicha casa se vende una puerta de esquina usada de cedro del Paraguay, muy barato. oct 15 15p

Aviso.

SE vende una criada de todo servicio, en un precio cómodo. En la calle del Parque No. 107, darán razon. o 31 3c

Alambique.

SE compra uno bueno, en la calle de la Plata No. 81, donde pueden ocurrir los que lo venden. oct 31 2pd4

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock
☞ *Dinners sent out.* a 8 ffs

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

Interesante.

SE vende un método completo de guitarra, por Ferdinand Carulli: otro método de Rodolphe para solfear música, para piano, violin y guitarra, y varios libros en frances. Calle de la Reconquista número 59. oct 22 tfs

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta general de acreedores á D. Alejandro Coche, para el dia 4 de Noviembre entrante, á las doce de la mañana en el salon de Justicia; para tener en consideracion el informe y liquidaciones de cuentas formadas por los síndicos comisarios que al efecto se nombraron por los dichos acreedores.

Buenos Ayres, Octubre 24 de 1833.
o 24 8p CASTELLOTE.

Interesante.

DE venta a precios sumamente reducidos en la casa No. 33 calle de la Reconquista.

Arroz en bolsas
Aguardiente en pipas y barriles
Almendras con cascara
Carne salada en medios barriles
Sidra en botellas, papel de estraza
Galleta en bolsas
Harina Norte-Americana
Idem de maiz
Manteca de superior calidad
Maiz en bolsas
Nueces, orejones de manzanas
Pasas de uva en cajoncitos
Vino blanco seco, en pipas, medias idem y cuarterolas
Yerba de Parnaguá
Mahones y sederias.
Ginebra de buena calidad.
oct 24 tfc

Aviso á los barqueros.

EL que quiera comprar carne fresca en la Colonia (Banda Oriental) ocurra á la calle de Belgrano No. 35. o 24 8c

RISTORINI,

CIRUJANO DENTISTA, — cura las enfermedades de la boca, y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermosearlos. Los saca con facilidad como asi mismo sus raices mas dificiles cuando no hay otro remedio para conservarlos. Asi mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras, y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio; suspensores para montar á caballo, ú otro cualquier uso; algalias y bugias de goma elástica, opiatas y elixires para dientes y muelas, y tambien un bálsamo pars apaciguar los dolores de muelas.

El Sr. RISTORINI acaba de recibir un nuevo surtido de bragueros con alm hadillas giratorias. Vive calle de la Florida Nos. 67 y 69. oct 30 6c

Hay de venta,

EN la calle de la Reconquista No. 107, los siguientes renglones——

Té hison recien desembarcado
Almidon de Hamburgo en cuñetes
Azucar de pilon superior
Té perla é imperial en cajas chicas
Dicho negro
Galletitas en cuñetes
Porotos de los mejores
Orejones de manzana y durazno
Oarvanzos
Tabaco de mascar
Quesos del Entre-Rios, &c. &c.
oct 30 tfs

Notice.

THE Patentee of the newly invented *cow hide rope* begs to inform the owners of Barracas, who may require Rope for their presses &c. that an assortment is kept constantly on hand at the factory No. 257 and 259, calle de Maypú. And that it will be sold at a very moderate price, taking into consideration its great durability. *Likewise*, rope suitable for vessels, machinery, carriages, &c. &c.

The inventor has had the article inspected by competent judges, of various nations, who have uniformly testified to its utility and durability.

It is ascertained, furthermore, that hide rope of 3½ inch is equal in strength to hemp rope of 4 inch, and in that proportion up to 8 and 9 inch, weighing less.

This kind of rope answers for running rigging, particularly for ships of war, being grape shot proof.

Orders left at the Sail Loft of Mr. Valetti on the Alameda, will be immediately attended to. oct 31 3mc

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les *voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, oú l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.*
jun 11

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las nace desaparecer—á 6$ la limeta. Calle de la Reconquista No. 59.
set 24 tfs

Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca "*Cármen,*" con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, donde encontrará con quien tratar; y se le pondrá en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado. o 7 tfc

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satis faction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dèhors á des prix modérés.*
ag 8 tfs

Jabon de hermosura.

ESTE excelente cosmetico limpia, suaviza y blanquea el cutis, quita el paño, los granos; preserva del solano y del sol, le previene igualmente á los caballeros que suavisa la barba y quita el fuego que deja la nabaja: á 3 y 4 pesos el tarro. Calle de la Reconquista No. 59. o 15 tfs

Notice to gentlemen
A CARD.

ANY *gentleman wishing to have his hair cut or dressed in a masterly manner, can be waited upon at No. 63 calle de la Piedad, or at his own house on the shortest notice by*
JAMES NOTT.
N. B.—Wigs, Scalps, &c.
oct 14 1mc

Se vende,

UN negro de regular edad, sano y sin vicios conocidos, de oficio herrero, y se dará en un precio cómodo. Calle de Balcarce No. 120, vive su dueño.
oct 22 5p

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &a. &a. ag 8 tf*

LITOGRAFIA

Plano Topográfico
DE LOS TERRENOS DE
PROPIEDAD PUBLICA Y PRIVADA
DE LA PROVINCIA
DE BUENOS-AYRES.

LAS 5ª. y 5ª. fojas de esta importantísima obra, han salido, y se hallan á disposicion de los SS. suscriptores, en casa de los Editores Bacle y Ca., impresores litograficos del Estado, calle de la Catedral No. 17.

De aqui á muy pocos dias saldrán las dos últimas fojas, con un suplemento, avisando de nuevo que el precio será aumentado desde concluida la obra.

Se avisa tambien que en los primeros 15 dias del mes de Noviembre próximo ha de salir la 8ª. Jurisdiccion de las Marcas del Ganado, compuesta de los partidos de Navarro, Lobos y Matanza.

N. B.—Se suplica á las personas que por equivocacion de los repartidores, hayan recibido algunos ejemplares que no les pertenecen, de las dos primeras fojas del Plano como tambien de la 4ª., 5ª. y 6ª. Jurisdiccion de las Marcas, tengan á bien devolverlos, de lo que les seran muy reconocidos los editores, pues que la falta de un solo cuaderno hace inútil el resto de una coleccion. oct 29

MANTECA BUENA

EN salmuera, en cuñetes de 50 arrobas 60 libras, hay de venta por precio muy acomodadó, en la casa calle de Maypú Nos. 14 ó 16. oct 30 15c

Colchones, muebles.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido dede sofao última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente— Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento.

INTERESANTE.

LUIS PERIE, tiene el honor de ofrecer al público un surtido de sombreros de felpa riquisima recien llegada de Europa blanca y negra, se encontrarán en su tienda calle del Perú No. 43, para hombres y niños, y gorras para señoras,—asegura la solidez y armados con toda la elegancia posible, á precios muy moderados: las personas que comprasen por docenas se les hará una rebaja considerable. — En la misma tienda hay gorras de ule. oct 1 1mp

Interesante,

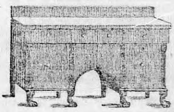

ROBERTO FORSYTH, fabricante de muebles y toda clase de obra blanca, calle de la Piedad No. 174, previene al público y á sus amigos en general, que ha agregado á la fabrica de muebles de todas clases, la fabricacion de colchones de todas clases, y ofrece, en cualquiera de los indicados ramos de su industria, servir al público del mejor y mas apetecible modo que pueda ser y á los precios mas reducidos, respecto del corriente de plaza.

En el almacen, calle de la Catedral No. 15, tiene un surtido general de muebles y colchones de todas clases de lana, cerda y paja, que se venderán bajo las condiciones predichas.

Las personas que quieran ocuparlo en cualquiera de los ramos de industria indicados, pueden ocurrir á cualquiera de los parajes antedichos, que son: calle de la Catedral No. 15 y calle de la Piedad número 174. oct. 2 1mp.

Se venden

LAS obras completas de Voltaire en 65 tomos, y varias otras obras en frances y en castellano, en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17.
set 27

Carlos Gorsse,
PELUQUERO RECIEN LLEGADO DE PARIS, Y DISCIPULO DE
LOS PRIMEROS PELUQUEROS DE AQUELLA
CAPITAL.

TIENE el honor de avisar al respetable público, asi como á las personas que le han honrado con su confianza, que acaba de armar el peinado á lo *Nayade*, inventado por Mr. Croizat, (célebre peluquero de Paris). Se encarga siempre de toda clase de peinados, asi como peinados de baile, dichos de paseo, &c. &c. Se hallará en su casa un gran surtido de bucles de toda clase, añadidos y y trensas de todo tamaño: en una palabra, todos los renglones que conciernan su arte. Sigue siempre peinando á lo *árbol*, (invencion suya.) Hace pelucas de hombre y de mujer, casquetes metálicos de una hechura muy linda, &c. &c.

En su casa tiene un gabinete donde se cortará el pelo á las personas que lo ocupen. Asi mismo va á las casas particulares á peinar las señoras, &c.

Vive en la calle de la Universidad frente al No. 84, del Colegio la tercera puerta, la cual se halla pintada de color plomo, casas nuevas de D. Nicolas Anchorena.
oct 31 1mc

Family salt beef
AND PORK.

A *few tubs and kegs of superior salt beef and pork of choice pieces and put up expressly for family use and for sale by Zimmermann, Frazier & Co., calle de Belgrano No. 66.* oct 15

Aviso.

EN casa de Thomas Gowl nd y Ca., No. 107, calle de la Reconquista hay de venta—almidon en cuñetes, azucar de pilon, enserados, &c. oct 14

AVISO.

HAY de venta una partida de jabon negro de superior calidad, beneficiado en Santa-Fé. El que se interese en su compra podrá ocurrir á la calle de Belgrano No. 54, casa del Sr. Constanzó.
oct 30 3p

Venta interesante,

DE un criado zapatero, en la cantidad de 382$ moneda corriente. En la calle de la Victoria No. 82, darán razon.
oct 30 3p

Se ha perdido

UNA carabana de perlas viniendo desde la Iglesia de la Catedral á la calle de Cangallo No. 98: el que la entregue en dicha casa recibirá una gratificacion. 1c

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedra con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

CASA PARA
COMERCIO.

Se desea alquilar una casa que sirva para comercio, y que tenga la comodidad precisa para familia, dentro de tres cuadras de la plaza de la Victoria.
Ocúrrase á esta Imprenta. s 24 tfc

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Se vende,

Una hermosa y muy cómoda casa situada en la calle de la Biblioteca No. 138, en un precio moderado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á verse con su dueña, que vive en la misma casa. oct 14 tf*

INTERESTING

To those who have Quintas and Gardens, and whish to preserve their plants. For sale at No. 6 calle de la Florida, a specific for *destroying Ants.* oct 18 1mc

Aviso interesante,

A los que tengan quintas y jardines, y son amantes á cuidar sus plantas, en la calle de la Florida No. 6, se vende un remedio seguro para *destruir* las *hormigas.*
oct 18 1mc

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nnevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosa que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santianl, bajo la Recoba. set 13 1mp

Se alquila,

Una casa en buen parage, y con todas las comodidades para casa de comercio. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 86. oct 29 3p

SE VENDE,

La casa calle de Córdoba No. 200 edificada en terreno de 19 varas de frente al Norte y 70 de fondo; tiene 3 piezas de azotea y 3 de teja, con ventana de reja grande á la calle, y su puerta bajo saguan. Tiene en el patio dos parras frutales, un naranjo dulce, un jazmin hermoso, mutifloras y algunos árboles esquisitos, y una huerta compuesta de las mejores frutas, como pelones, damascos, peros, duraznos esquisitos, brebas blancas, una multitud de higueras de todas clases, tres naranjos y un árbol de limas dulces con su correspondiente pozo de balde. Se venderá muy barata, y darán razon en la misma casa ó en la calle de Maypú No. 10.
oct 25 6cn